

Este documento se actualiza con tus aportaciones. Escríbenos a [amsm@sie.es](mailto:amsm@sie.es)

## **MESA DEBATE SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD MENTAL EN MADRID, 13 de Febrero 2008, Salón de Actos Hospital Niño Jesús**

### **[Desarrollo de la Mesa Debate](#)**

### **[Crisis de la Salud Mental en Madrid: Temas clave](#)**

### **[Acciones emprendidas hasta el momento](#)**

### **[Enlaces](#)**

### **Desarrollo de la Mesa Debate**

Convocada por las Juntas Directivas de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial (AMRP) y la Asociación Madrileña de Salud Mental (AMSM), y celebrada entre las 20 y 22 horas el 13 de febrero de 2008, en el Salón de Actos del H. Niño Jesús, con la asistencia de 140 profesionales tanto de la red de centros de Rehabilitación Psicosocial como de los dispositivos de Salud Mental, así como otros profesionales sanitarios de otras especialidades.

La reunión comenzó con la intervención de los presidentes de las Juntas Directivas de la AMSM y la AMRP, así como la del presidente de la AEN, exponiendo los motivos que llevan a la convocatoria de esta Mesa, expuestos en la [carta de convocatoria](#). A petición de los asistentes, se expusieron tanto los hechos que llevan a esta convocatoria como las acciones que se han emprendido hasta ahora por parte de las asociaciones. A continuación se abrió un turno de palabra, en primer lugar centrado en compartir información sobre la situación, para a continuación proponer acciones, terminando la reunión con el compromiso de ambas juntas de reunirse para estudiar las propuestas recibidas.

A lo largo de la reunión, otras asociaciones se suman a colaborar con las acciones propuestas y ofrecen espacios propios ya creados de movilización y divulgación (Asociación Nacional de Enfermería de Salud Mental, ANESM; Asociación de Profesionales de Laboratorios Públicos, Asociación en Defensa del Severo Ochoa)

### **Crisis de la Salud Mental en Madrid: Temas clave**

- [Deterioro progresivo del sistema sanitario público y privatización](#)
- [Quiebra del modelo comunitario en salud mental](#)
- [Repercusión en la calidad de la atención. Reducción del personal en centros existentes por traslado a hospitales nuevos sin posibilidad de cubrir vacantes.](#)

- [Actitud hostigamiento de la administración hacia sus profesionales](#)
- **Deterioro progresivo del sistema sanitario público y privatización**

Hay consenso entre los asistentes en que lo ocurrido en salud mental responde a una situación que afecta a toda la sanidad. Y esta situación se resume en la mayor agresión hacia la sanidad ocurrida hasta hoy. Bajo una estrategia intencionada y articulada se pretende acabar con la sanidad pública como la conocemos. En los últimos años se han producido una serie de acontecimientos como la creación de hospitales con capital privado, la externalización de servicios rentables como el radiodiagnóstico y los laboratorios para empresas privadas y, más recientemente, la nueva Ley de Acompañamiento a los Presupuestos prevé que cualquier centro puede privatizarse con un simple informe de Hacienda. Además se ha producido un hostigamiento a los profesionales, y en ocasiones, como en el caso Montes, criminalizando hasta el ensañamiento, y creando en la opinión pública la idea de “por algo será” pese a sentencias absolutorias, y repitiendo la estrategia con las recientes destituciones de Leganés.

Los nuevos hospitales no suponen la contratación de más personal. Se han nutrido de profesiones de centros ya existentes cuyas plazas no van a cubrirse, lo que afectará a las listas de espera y a la calidad de la atención. En este contexto de desprestigio hacia la sanidad pública y sus profesionales, la Consejería de Sanidad puede a continuación acudir al “rescate” del ciudadano con nuevos hospitales con capital privado y empresas sanitarias. El objetivo final es convertir la sanidad en un mercado rentable para intereses particulares.
- **Quiebra del modelo comunitario en salud mental**

Eliminación de la zonificación, del concepto de área. La integración en especializada, uno de los objetivos del Plan de Salud Mental 2003-2008 no se ha iniciado siquiera. Los nuevos hospitales nacen sin población de referencia. El Consejero hace declaraciones en las que afirma que el concepto de área es innecesario. Se pretende fomentar una competencia entre centros, donde su utilización esté determinada por el ‘mercado’.

Los nuevos hospitales nacen descoordinados con lo ya existente. No se sabe qué programas van a desarrollar. Más bien parece que dependerá de los intereses del jefe del servicio o del profesional concreto. Nacen con personal dotado para consultas externas al margen de los Servicios de Salud Mental. Sin proyecto de integrarse en los Programas de Continuidad de Cuidados de cada área.

El Servicio de Salud Mental de Valdemoro tiene el mérito de ser el primero que desaparece absorbido por el hospital.

Y el Hospital Clínico de San Carlos tendría el mérito de ser el primero que trata de que el responsable del Continuidad de Cuidados esté en el hospital.

Y en otras áreas (por ejemplo en el área 7) se intentan movimientos como la posibilidad de derivar a los recursos de rehabilitación psicosocial directamente desde el hospital.

- **Repercusión en la calidad de la atención. Reducción del personal en centros existentes por traslado a hospitales nuevos sin posibilidad de cubrir vacantes.**

Los nuevos hospitales no suponen la contratación de más personal. Se han nutrido de profesiones de centros ya existentes cuyas plazas no van a cubrirse.

La Oficina Regional de Salud Mental ha estimado que se pueden perder alrededor de 30 profesionales.

Un decreto reciente en el BOCAM establece que no va a haber ninguna contratación durante el 2008. Queda claro que estamos ante una “reordenación”, sin nuevos contratos.

Los Servicios de Salud Mental, ya saturados, tendrán que seguir funcionando sin los profesionales que se han trasladado a los nuevos hospitales.

- **Actitud de hostigamiento de la administración hacia sus profesionales**

No hay una cabeza visible en la administración que funcione como interlocutor con los profesionales de la salud mental. Hace tiempo que el papel de la Oficina Regional de Salud Mental ha ido desapareciendo. No parecen participar de los cambios. No hay un referente que escuche las propuestas de los profesionales ni que de explicaciones de los planes de la administración.

Se han producido destituciones despóticas y por razones de “falta de confianza” de cargos de Leganés con trayectoria ampliamente probada tanto por su capacidad técnica como organizativa. Se ha destituido a profesionales de referencia para un modelo comunitario de salud mental en un área pionera y referente a nivel nacional: Manuel Desviat (director médico IP José Germain), Ana Moreno (directora de calidad y jefa de Hospital de Día), Marta Sanz (jefe del Servicio de Salud Mental), y Teo Sobrino, responsable Programa Continuidad de Cuidados, que fue la primera destitución, y en un programa clave para el área. No es gratuito. Es un ataque a proyectos que creen en la salud comunitaria. Con ceses discrecionales por razones “de confianza”.

#### **Acciones emprendidas por las asociaciones y otros profesionales hasta ahora:**

- Solicitar información a la Oficina Regional de Salud Mental. Sin éxito pues expresan no haber participado en la planificación de éstos cambios.

- Entrevista de los presidentes de la AMSM y la AEN con la Viceconsejera de Sanidad (se solicitó con el Consejero).. Se resume como una “entrevista de sala de espera”, en la que se pasó más tiempo esperando en la sala de espera que en la entrevista, con la mitad de los asistentes (secretarias de la AMSM y AEN) teniendo que esperar fuera, y recibiendo a cada pregunta una respuesta que o bien hacía explícito el desconocimiento del tema, o bien atribuía la responsabilidad a la Oficina Regional de Salud Mental (que desde ahí niegan), o bien emplazaban el asunto a una reunión posterior. No se concretó nada sobre cuál es el modelo. Tampoco sobre la reubicación de plazas. En quince minutos.
- Solicitud de entrevista con el Consejero de Sanidad por parte de la AMRP. Sin respuesta.
- Solicitud de entrevista con el Consejero de Sanidad por parte de la AEN y SEP. Sin respuesta.
- Convocatoria de reunión a todos los Jefes de Área realizada por Alberto Fernández Liria (Jefe área 3) a la que asisten todos los coordinadores salvo el del área 2 (motivos personales) y área 7. En dicha reunión existe un consenso en que la situación que se está planteando (destituciones, nuevos hospitales al margen de la red, traslados de personal sin cubrir vacantes, etc.) es grave y se acuerda buscar una reunión con la Oficina Regional de Salud Mental pero en ese momento carecía de un responsable.
- Se han mandado cartas y notas a la prensa. Se han solicitado entrevistas con los medios.
- Convocatoria Mesa Debate 13 de febrero 2008 por parte de la AMSM y la AMRP
- Incorporación a la convocatoria para la manifestación en defensa de la Sanidad Pública. 19 de febrero a las 19 horas, de Atocha a Sol.
- Difusión de información entre familiares y usuarios de salud mental.

### **Enlaces**

FEDERACION DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA <http://www.nodo50.org/fadsp/>

COORDINADORA ANTI-PRIVATIZACIÓN DE LA SANIDAD PUBLICA EN MADRID <http://www.casmadrid.org>

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA. INFORMACIÓN SOBRE LA CRISIS DE LEGANÉS <http://www.aen.es/aAW/web/cas/CrisisLeganes.jsp>



## ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE SALUD MENTAL

### ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NEUROPSIQUIATRÍA

Miembro de la World Psychiatric Association y de la World Federation For Mental Health

C/ Magallanes, 1 Sótano 2 local 4. Teléfono 636725599. 28015 MADRID.

Estimada /o compañera/o:

En las últimas semanas se han producido una serie de situaciones en la Red de Atención a la Salud Mental que hace necesario que nos planteemos una respuesta clara a las mismas. En primer lugar está la situación creada por la puesta en marcha de los nuevos hospitales. El tipo de gestión con la que se aprobó su creación, la publicación de las plantillas, con un número de profesionales fijo al margen de las necesidades de la zona de referencia que teóricamente iban a cubrir, la resolución de la convocatoria de jefaturas, obviando de manera escandalosa los méritos de los que concurrían a las mismas, la resolución parcial de la convocatoria de facultativos que ha supuesto el desplazamiento de profesionales a los nuevos hospitales con riesgo claro de que no se cubran las plazas dejadas vacantes. Además la puesta en marcha de los nuevos hospitales se quiere hacer sin población de referencia lo que implica que, si la eliminación de la zonificación se consolida, la atención en salud mental de base comunitaria y el modelo de continuidad de cuidados estarán heridos de muerte.

En segundo lugar la puesta en marcha del Hospital de Valdemoro ha supuesto la desaparición del Centro de Salud Mental de la zona, absorbiendo el nuevo hospital las funciones de éste. Valdemoro tendría el triste privilegio de ser el primer dispositivo de atención comunitaria que desaparece.

Y por último está la situación creada en Leganés. La pugna de la Dirección Médica del Instituto José Germain con su Gerente por mantener un funcionamiento de área con dispositivos integrados se ha saldado con la destitución de su Director Médico y de los Jefes de la mayoría de las Unidades que lo componen. En las decisiones tomadas por la Consejería de Sanidad, los criterios técnicos, de profesionalidad y compromiso con una atención pública de calidad, al igual que en las decisiones sobre el personal de los nuevos hospitales, han vuelto a brillar por su ausencia.

Por todo ello las Juntas de Gobierno de la Asociación Madrileña de Salud Mental y de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial, creemos necesario convocar una Asamblea el día 13 de Febrero, Miércoles, a las 20 horas, en el Salón de Actos del Hospital del Niño Jesús ( Avenida Menéndez Pelayo 65, 28009 Madrid), que nos permita recabar información, compartir preocupaciones y concretar acciones dirigidas a mantener un modelo de funcionamiento de la atención a la Salud Mental que creemos que es el que mejor responde a las necesidades de la población que atendemos y a la manera de trabajar de sus profesionales.

Un saludo.

Juntas de Gobierno de la Asociación Madrileña de Salud Mental (AEN) y de la Asociación Madrileña de Rehabilitación Psicosocial.